

# CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS, (COE)

# ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"ADQUISICIÓN DE TIKETS DE COMBUSTIBLE PREPAGADO (JULIO – DICIEMBRE 2024), PARA SER UTILIZADO POR EL PERSONAL QUE TIENE ASIGNACIÓN Y PARA LOS SERVICIOS QUE SE REALIZAN EN EL COE."

PROCESO DE COMPRA MENOR.

Ref.: COE-DAF-CM-2024-0012.-

Santo Domingo, 23 de abril del 2023 República Dominicana

#### 1. OBJETIVOS Y ALCANCE

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el proceso para la "ADQUISICIÓN DE TIKETS DE COMBUSTIBLE PREPAGADO (JULIO – DICIEMBRE 2024), PARA SER UTILIZADO POR EL PERSONAL QUE TIENE ASIGNACIÓN Y PARA LOS SERVICIOS QUE SE REALIZAN EN EL COE.", Referencia: COE-DAF-CM-2024-0012,

## 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Constituye el objeto de la presente convocatoria la "ADQUISICIÓN DE TIKETS DE COMBUSTIBLE PREPAGADO (JULIO – DICIEMBRE 2024), PARA SER UTILIZADO POR EL PERSONAL QUE TIENE ASIGNACIÓN Y PARA LOS SERVICIOS QUE SE REALIZAN EN EL COE.", Referencia: COE-DAF-CM-2024-0012, de acuerdo con las condiciones fijada en la presente Ficha Técnica:

CANT.	DESCRIPCION
760	TICKETS DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) DE 1,000.
986	TICKETS DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) DE 500.
860	TICKETS DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) DE 200.

## 3. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Los oferentes interesados deberán remitir sus propuestas en la fecha y hora indicada en el cronograma presentado en el pliego de condiciones, a través del correo institucional <u>compras@coe.gob.do</u> o del portal administrado por el Órgano Rector, <u>www.comprasdominicana.gov.do</u> y por escrito en sobres cerrados que posean la seguridad apropiada para garantizar la confidencialidad de las mismas hasta el momento de la apertura.

Los oferentes interesados deberán participar en todos los ITEMS disponibles.

## 4. CREDENCIALES

#### A. Documentación Credencial

- 1. Formulario de Información sobre Oferente (SNCC.F.042)
- **2.** Formulario de Presentación de oferta (SNCC.F.034)
- 3. Certificación de Registro Nacional del Contribuyente (RNC)
- **4.** Constancia del Registro de Proveedor del Estado (RPE) con la actividad Comercial correspondiente a la naturaleza del concurso.
- **5.** Copia de la Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- **6.** Copia de la Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Este requisito aplica solo para personas jurídicas).
- 7. Ultima Acta de Asamblea Realizada.
- 8. Registro mercantil.
- 9. Nómina de accionistas.
- 10. Cedula del representante o poder.
- 11. En caso de las MIPYMES, Copia de la Certificación expedida por el MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES, que haga constar su condición de MIPYMES.
- **12.** Carta de exclusividad del fabricante. (Si posee exclusividad sobre algún artículo).

## B. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).

- 1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta. El original deberá estar firmado por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello la Razón Social de la compañía.
- **2.** La Garantía de Seriedad de la Oferta Económica, será el uno por ciento (1%) del o (los) montos totales del o (los) ítem (s) ofertados.

### 3. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en pesos dominicanos de Diez Mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10,000.00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas emitida por una entidad Bancaria o compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables (a primer requerimiento), en el plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la

forma de Adjudicación del Contrato. La misma debe tener un tiempo de vigencia de tres (3) meses y será reembolsable al cumplimiento del Contrato.

#### 5. MONEDA DE LA OFERTA

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$).

## 6. CONDICIONES DE PAGO

La Entidad Contratante realizara un único pago del monto total de la adjudicación, a los treinta (30) días contados a partir de la emisión del libramiento.

El Proveedor no estará exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo el mismo.

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Culminado el proceso de recepción de ofertas, el Comité de Compras y Contrataciones remite a los peritos correspondientes las propuestas presentadas para su evaluación, quienes verificarán que las mismas cumplan con los requisitos técnicos requeridos.

Las ofertas serán evaluadas con base a los requerimientos especificados en el numeral 4 de estos términos de referencia.

Credenciales	Cumple / No Cumple				
Oferta Técnica					
Oferta Económica	Menor Precio/Menor tiempo de entrega				

#### 8. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **quince** (15) días hábiles contados a partir de la presentación de propuesta.

## 9. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que hayan sido habilitadas para la apertura de la oferta económica, bajo el criterio del menor precio ofertado por el total de la oferta.

De igual modo será evaluado el cumplimiento de los requerimientos de la garantía de

seriedad de la oferta (modalidad, monto y vigencia).

## 10. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Compras y Contrataciones comparará y evaluará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente a los presentes términos de referencia. En ese sentido, será adjudicado el oferente cuya propuesta haya sido calificada como cumple en los aspectos técnicos y ofrezca el menor precio o el menor tiempo de entrega.

En caso de que existiere un empate con dos (2) o más ofertas, se acogerá la de mejor calidad e idoneidad, y si las dos (2) fueran de la misma calidad e idoneidad, se dividirá en un cincuenta por ciento (50%) para cada oferente, en caso de no ser divisible se utilizará un método aleatorio.

## 11. ENTREGA Y RECEPCIÓN

Todos los bienes adjudicados deben ser entregados conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, y conforme al cronograma de entrega, luego de la notificación de adjudicación, al Centro de Operaciones de Emergencias c/ Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, 1era planta.

Si los Bienes son recibidos CONFORME y de acuerdo a lo establecido en el presente documento, en el Contrato u Orden de Compra, se procede a la recepción definitiva.

La entrega de dichos bienes es **Inmediata** luego de emitida el Acta de Adjudicación y Orden de Compras.

Agotado este proceso y presentada la factura por parte del proveedor se procederá a tramitar el pago correspondiente a esta etapa.

No se entenderán suministrados, ni entregados los Bienes que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

Si se estimase que los citados Bienes no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazaran los mismos y se dijeran a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

#### 12. FORMULARIOS TIPO

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en la presente especificación Técnica, los cuales se anexan como parte integral del mismo.

## 13. ANEXOS

- 1. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- 2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)





#### No. EXPEDIENTE

Click here to enter text.

## Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

Seleccione la fecha

Página 7 de 8

## FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Nombre del Departamento ó Unidad Funcional que genera el formulario

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustitutos.]

Fecha:			

- 1. Nombre/Razón Social del Oferente: [indicar el nombre jurídico del Oferente]
- 2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]
- 3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:
- 4. RPE del Oferente: [indicar el número del Registro de Proveedores del Estado]
- 5. Domicilio legal del Oferente:
- 6. Información del Representante autorizado del Oferente:

Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado]

Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado]

Números de teléfono y fax: [indicar los números de teléfono y fax del representante autorizado]

Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]





# Nombre del Canitula v/a denendencia auhernamental OFERTA ECONÓMICA

Seleccione la fecha

NON	MBRE DEL OFERENTE:					Página 8 de 8		
Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	medida <sup>1</sup>	Cantidad <sup>2</sup>	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final		
VALOR TOTAL DE LA OFERTA:								
v ator total de la oferta en letras.								
nombre y apellido en calidad de, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de (poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede)								
Firma								

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Si aplica. <sup>2</sup> Si aplica.